

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				<a href="#">Plan Estratégico Institucional PGE</a>				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				<a href="#">Plan Operativo Anual PGE 2022</a>				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				<a href="#">PAI al mes de julio 2022*</a>				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto	Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado*	Fortalecer la gestión institucional de la PGE mediante el diseño e implementación de la estructura y funciones de este organismo, consolidando sus capacidades legales, técnicas, financieras y administrativas.	81% de implementación del nuevo Modelo de gestión Institucional e instrumentos a nivel nacional al 2022. 40% de incremento en causas resueltas en la representación y defensa del Estado a nivel nacional al 2022. 40% de incremento en causas resueltas en la representación y defensa del Estado a nivel internacional al 2022. 40% de incremento en causas resueltas en casos de Derechos Humanos al 2022. 25% de incremento de finalización de los procesos de mediación al 2022. 25% de incremento de consultas atendidas que cuentan con pronunciamiento al 2022. 25% de incremento de informes de control entregados al 2022. Estrategia de comunicación implementada en un 94% y equipo renovado al 2022.	1.071.783,19	Junio 2019	Diciembre 2023	<a href="#">Informe Ejecutivo Julio</a>	<a href="#">Dictamen de prioridad</a>
Programa	Programa de Preservación de Capital - Período 2022*	Obtener el financiamiento necesario para preservar el capital del Estado contribuyendo en su capacidad financiera de pago.	Pagos efectuados de las obligaciones en firme (100% del valor ejecutado y solicitado por parte de la Procuraduría) Pago de costos y gastos asociados a procedimientos arbitrales o judiciales (100% del valor ejecutado y solicitado por parte de la Procuraduría)	30.186.000,00	Marzo 2022	Diciembre 2022	<a href="#">Informe Ejecutivo Julio</a>	<a href="#">Dictamen de prioridad programa</a>
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>31.257.783,19</b>				
<p><b>*Nota:</b> En cuanto al Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado", corresponde al tercer componente del Programa de Modernización de la Administración Financiera impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas, financiado con Fuente de Financiamiento 202 - Créditos Externos, Organismo 2002 - Banco Interamericano de Desarrollo BID y Correlativo 5079 - Programa de la Administración Financiera.</p> <p><b>**Nota:</b> El Programa de Preservación de Capital - Período 2022 está siendo ejecutado por el Ministerio de Economía y Finanzas y en calidad de coejecutor la Procuraduría General del Estado, la misma que recibió el dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión y transferencia de recursos con Oficio Nro. SNP-SPN-2022-0485-OF del 25 de marzo de 2022, esto en apego al artículo 123 de COPLAFIP y el artículo innumerado, luego del artículo 46 en el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública, ya que dicha norma determina a la preservación de capital como un instrumento para que el sostenimiento de la inversión pública, preserve o aumente la riqueza, el patrimonio o la capacidad financiera del Estado; en tal virtud se incluyó el Programa en la presente matriz. Los recursos asignados a dicho programa corresponden a la Fuente de Financiamiento 202- Créditos Externos, Organismo y Correlativo 8888 - Libre Disponibilidad.</p>								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/07/2022				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				COORDINACIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				ING. ANDREA NATHALY HERDOIZA RICAURTE				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:andrea.herdoiza@pge.gob.ec">andrea.herdoiza@pge.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 2941300 Ext. 2338				